

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1006

Impreso el día 29 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

SUMARIO: **Día** Internacional de la Democracia, el 15 de septiembre de cada año. Expresión de beneplácito. **Lagoria** y **Tundis**. (4.474-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria y Tundis, expresando beneplácito por la celebración del Día Internacional de la Democracia, el 15 de septiembre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2014.

*Diana B. Conti. – Jorge M. D'Agostino.
– Jorge A. Landau. – Marcos Cleri.
– Jorge Rivas.* – Pablo G. Tonelli. –
Ricardo Alfonsín. – Berta H. Arenas. –
Eric Calcagno y Maillmann. – Graciela
Camaño. – José M. Díaz Bancalari.*

* Consultado al señor diputado Jorge Rivas, si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmado a ruego al secretario Francisco Uniondo de la Comisión de Asuntos Constitucionales.

– Omar A. Duclós. – Anabel Fernández Sagasti. – Fabián M. Francioni. – Ana C. Gaillard. – Manuel Garrido. – Graciela M. Giannettasio. – Martín R. Gill. – Leonardo Grosso. – Carlos M. Kunkel. – Mario A. Metaza. – Juan M. Pais. – Nanci M. A. Parrilli. – Adrián Pérez. – Carlos A. Raimundi. – Juan C. Zabalza.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la celebración del Día Internacional de la Democracia, el 15 de septiembre de cada año.

Elia N. Lagoria. – Mirta Tundis.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha estudiado el proyecto en cuestión, y encuentra viable su sanción por parte de la Honorable Cámara, por las razones que oportunamente se darán.

Diana B. Conti.